

# ¿Cuándo quebrará la banca Nacionalizada?

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA



Si las cosas siguen como van, el problema no es saber si quebrará la banca, sino sólo precisar cuándo ocurrirá ese increíble fenómeno.

Desprovista de sus empresas, sometida a la acción de una banca paralela, presa entre las feroces fauces de la política monetaria, la banca nacionalizada pasa por uno de sus peores momentos, y corre el riesgo de perder la confianza del público al mismo tiempo que las pocas ganancias que todavía le quedan.

Su crisis se ha manifestado ante su clientela cuando decidió, como se hace en los juzgados, cobrar hasta por el saludo. El 16 de diciembre, la Asociación Mexicana de

Bancos aprobó un Manual de tarifas cuyo contenido empezó a ser puesto en operación al comenzar enero. La más sonada de las medidas de ese manual fue cobrar por la expedición de cheques, especialmente los girados por depositantes de menor importancia cuantitativa. Se daba así un giro de ciento ochenta grados en la práctica bancaria: durante años, la publicidad de los bancos se dedicó al pedagógico propósito de hacer a los mexicanos cuentahabientes de cheques, ponderando las ventajas de pagarlo todo, hasta los gastos de bolsillo, con ese "dinero creado por los particulares" como llama el derecho mercantil a tales títulos de crédito. Ahora, al contrario, se inicia una política de desaliento al uso de la chequera, no sólo cobrando, como ya se hace desde años, una cuota penal por mantener los fondos disponibles por debajo de un cierto nivel, sino ahora castigando también el uso, que ni siquiera el abuso, de esos documentos.

La medida fue rechazada por el público, que al finalizar la primera semana completa de enero formó largas filas en muchas sucursales bancarias, aun de instituciones que no estaban efectuando los cobros, para retirar sus depósitos y mostrar de esa contundente manera que no estaba dispuesto a ser esquilmo también por esa vía. La reacción, quién sabe si imprevista o deseada por los jefes de la banca debió ser tan fuerte que a su vez los hizo reaccionar, y el cobro por la expedición de cheques fue inmediatamente suspendido. Después, en lógica consecuencia, la Secretaría de Hacienda canceló esas tarifas.

Acaso tenga que hacerlo con otras. El Manual de Tarifas de la Asociación Mexicana de Bancos establece también que ahora se cobre a los usuarios por el pago de servicios que también la publicidad bancaria, y acuerdos con empresas públicas y dependencias gubernamentales, nos habituaron a hacer en las sociedades de crédito. Pagos por el consumo de energía eléctrica y el uso de teléfono, así como de agua, y el impuesto predial, hasta ahora posibles gratuitamente en las ventanillas bancarias, serán más caros, porque hay que dejarle una adehala al banco mismo.

¿Por qué se ha recrudecido el afán recaudador que ya es propio de las operaciones bancarias? ¿Qué ha desatado esa codicia tan poco elegantemente mostrada? La respuesta está en los costos. El terrible fantasma de los costos crecientes.

No es verdad, al menos en este caso, que se trate de mala administración. Al contrario, las fusiones de instituciones y la disminución del personal pueden citarse, no obstante su negativo impacto social, como señales de que

se ha caminado en la racionalización del uso de los recursos. y aunque se hace notar con frecuencia el exceso de la publicidad bancaria, especialmente la que abrumba en la televisión, lo cierto es que su incidencia en los costos no es extremadamente alta, siendo que en caso contrario, es decir si no se publicitaran los bancos, la situación sería peor, porque el volumen de negocios disminuiría aún más.

Hasta ahora, servicios como los que eran gratuitos y ya no lo serán más constituían una suculenta fuente de ingresos para las instituciones bancarias. El dinero de los tenedores de cuentas de cheques estaba disponible, sin costo alguno, para los bancos, que trabajan con él, obtenían ganancias y con ellas pagaban la administración correspondiente. Pero en los años recientes, precisamente los que coinciden con el tiempo en que la banca ha estado nacionalizada, esas operaciones se han complicado, debido a las tasas de interés prevalecientes.

Hoy los bancos ofrecen a los inversionistas utilidades financieras como jamás las soñó nadie. Hasta setenta y cinco por ciento neto puede ganar el adquirente de pagarés a seis meses. Pero, como descubrieron los Padres de la Iglesia —cuyo estudio habría que reemprender, en esta hora de terca crisis, y en este país donde los que se dicen católicos toman tantas decisiones de trascendencia colectiva— "el dinero no pare dinero". Esa ganancia abultadísima tiene que salir de alguna parte. En condiciones normales surge de los financiamientos otorgados por la propia banca. Pero para poder pagar altos intereses, la banca debe cobrarlos más altos todavía. Y si esa alza ocurre en medio de otras condiciones insoportables para la economía de los particulares, se concluye fácilmente que hay menos gente, menos número de empresas que acudan al financiamiento bancario, mientras que por otro lado crece el número de quienes invierten para obtener rentas en títulos manejados precisamente por los bancos.

Así, la productividad bancaria ha descendido rápidamente. No se debe —no se debe sólo a eso, al menos— a que los empleados se hayan sindicalizado, se han burocratizado, experimenten la dulce convicción de que, hagan lo que hagan ahora son inamovibles y por lo tanto pueden dejar que sus perezas e indolencias lesionen la atención al público. No: simplemente, los bancos ganan menos y deben pagar más. Los depósitos de las cuentas de cheques, o del pago de servicios, que antes eran **jineteados**, ahora se quedan quietos en las cajas fuertes.

Las cosas no son peores para la banca gracias, quién lo dijera, al gobierno que le arrebató casi el noventa por ciento de sus depósitos como encaje legal, para financiarse y le paga por ello. Pero el crecimiento de la deuda interna gubernamental en las proporciones a que hemos llegado es insostenible. Si sus niveles se abaten, como es preciso, la crisis bancaria no demoraría mucho tiempo.

En el fondo, quizá de lo que se trate (aparte las torpezas en la ideación e instrumentación de ciertas políticas), es de crear el clima que permita la devolución de los bancos a sus antiguos dueños. Si eso ocurriera —y no será remoto que suceda—, y se mantuvieran las condiciones prevalecientes hoy, tampoco los particulares podrían evitar la bancarrota. Porque no se trata de quién es dueño de las sociedades de crédito, sino de quiénes son sus beneficiarios, y a qué política fiscal, financiera y monetaria responde la operación de la banca. Los éxitos de la privada no se produjeron porque era privada, sino por las condiciones creadas o consentidas para apoyar su desarrollo. Sin esos privilegios no hubiera florecido ningún imperio bancario entre nosotros.